



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Lima, siendo las 10 horas, del veinte de enero del año dos mil diecisiete, en el local de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, sito en la Av. Paso de los Andes N° 970, Distrito de Pueblo Libre, se reunieron los siguientes Asociados integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Civil "Universidad Antonio Ruiz de Montoya", designados por la Asamblea Extraordinaria de Asociados del 27 de abril de 2016:

ASOCIADOS ASISTENTES A LA SESIÓN:

JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER, (Presidente)

JUAN GERARDO ASTE SALAZAR, (Secretario)

RAFAEL TITO IGNACIO FERNÁNDEZ HART, (Tesorero)

ERNESTOMARCO CAVASSA CANESSA (Miembro)

JUAN MIGUEL DEJO BENDEZÚ (Miembro)

BERNARDO HAOUR HARTMANN (Miembro)

EDWIN RENATO VÁSQUEZ GHERSI (Miembro)

Bajo la presidencia del Padre Juan Carlos Morante Buchhammer, identificado con DNI N° 09449339, quien constató el quórum y convocatoria requeridos para realizar esta Sesión de la Asamblea de la Promotora conforme al Estatuto de la Asociación Universidad Antonio Ruiz de Montoya. El Padre Juan Gerardo Aste Salazar, identificado con DNI N° 10271986, actuó como Secretario.

AGENDA A TRATAR:

PUNTO PRIMERO: INFORME DE LICENCIAMIENTO

PUNTO SEGUNDO: INFORME DE LA CAMPAÑA DE ADMISIÓN 2017

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

PUNTO PRIMERO: INFORME DE LICENCIAMIENTO

El Presidente invitó a la Sesión al Vicerrector Académico de la Universidad, Aldo Vásquez. Su exposición se centró en el cumplimiento de la política docente y del reglamento docente de la Universidad. [REDACTED]



[REDACTED]
[REDACTED] En el semestre 2017-1 tendremos alrededor de 500 horas dictadas por docentes a tiempo completo.

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad hacer una nueva presentación en la Sesión Ordinaria a realizarse en mayo de 2017.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad respaldar el trabajo que desarrolla el Vicerrector Académico con la finalidad de mantener el 25% de docentes a tiempo completo y la implementación de la política docente.

PUNTO SEGUNDO: INFORME DE LA CAMPAÑA DE ADMISIÓN 2017

Para esta parte de la agenda se invitó al Director de Relaciones Institucionales y a las responsables de las unidades de Marketing y Comunicaciones.

Se hizo una presentación sobre el panorama general de la campaña realizada a lo largo del año 2016 y en enero de 2017.

Se informó que la meta a conseguir para febrero de 2017 asciende a:

- 350 postulantes
- 280 postulantes ingresantes
- 250 postulantes matriculados.

Asimismo, se presentó las acciones tácticas a realizar en la campaña del pregrado, tales como:

- Pensión diferenciada
- Telemarketing con una base que se alimenta diariamente a través de la web
- Edu Colegios. Se evaluaron 30 colegios y 2046 alumnos
- Marketing directo
- Campaña con referidos

También se indicó que para el posgrado se ha propuesto un plan de acciones tácticas.

La responsable de Comunicaciones expuso la propuesta de trabajo con medios y prensa para la última etapa de la campaña.

Los Consejeros preguntaron acerca de cómo se evaluará la eficiencia o eficacia de las acciones propuestas. También recomendaron incluir en la Campaña los comentarios favorables que realizan nuestros egresados en las campañas.



ACUERDO N°3: Se agradeció al Director de Relaciones Institucionales y a su equipo por la exposición realizada. Se encargó al Rector hacer el seguimiento a la implementación del plan presentado, plan al que deberá incorporarse las recomendaciones efectuadas por los asociados; así como tomar las acciones correctivas que sean necesarias.

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El Presidente de la Asamblea General invitó a la Sesión al Director General de Administración a efectos de que presente el presupuesto institucional 2017.

El Director General de Administración mencionó que a la fecha no ha culminado de desarrollar el presupuesto en su integridad, debido a que algunas unidades no han remitido sus requerimientos para el 2017, por estar ocupadas con otras actividades, como es el caso del licenciamiento institucional, la implementación del nuevo sistema U+, o la acreditación de una especialidad de la EP de Educación, entre otras.

ACUERDO N°4: Se acordó por unanimidad encargar al Director General de Administración el presentar el Presupuesto Institucional 2017 en la próxima sesión, la que se realizará en mayo del 2017.

Siendo las 11:30 horas del veinte de enero de 2017, se leyó el Acta, la que fue aprobada por los integrantes de la Asamblea, dándose por terminada la sesión, la misma que se levantó.

JUAN CARLOS MORANTE BUCHHAMMER

JUAN GERARDO ASTE SALAZAR

RAFAEL TITO IGNACIO FERNÁNDEZ HART

ERNESTO MARCO CAVASSA CANESSA

JUAN MIGUEL DEJO BENDEZÚ

BERNARDO HAOUR HARTMANN

EDWIN RENATO VÁSQUEZ GHERSI